

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS POR  
LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE VACANTES A QUE SE REFIERE LA RESOLUCIÓN  
DE 30 DE OCTUBRE DE 2025, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL  
FUNCIONARIO DOCENTE PERTENECIENTE A LOS CUERPOS DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA E INSPECTORES DE EDUCACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE  
TRABAJO VACANTES**

La Resolución de 30 de octubre de 2025, por la que se convoca concurso de traslados de personal funcionario docente perteneciente a los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación para la provisión de puestos de trabajo vacantes, dispone en la base tercera que se convocan, además de las vacantes existentes en el momento de la convocatoria, al menos las que se produzcan hasta el 31 de diciembre de 2025 y aquellas que resulten del propio procedimiento siempre que, en cualquiera de los casos, la continuidad de su funcionamiento esté prevista en la planificación de la Administración educativa de la Junta de Andalucía.

Por lo expuesto, esta Dirección General, dando cumplimiento a lo dispuesto en dicha resolución

**HA RESUELTO**

Hacer publica en la página electrónica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la relación definitiva de vacantes del procedimiento arriba referenciado, que es la que figura a continuación:

<b>DELEGACIÓN TERRITORIAL</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>Nº DE VACANTES</b>
ALMERÍA	04004565	4
CÁDIZ	11006504	2
CÓRDOBA	14006928	2
GRANADA	18008971	5
HUELVA	21003141	7
JAÉN	23004768	2
MÁLAGA	29990074	5
SEVILLA	41008209	3

EL DIRECTOR GENERAL DEL PROFESORADO Y  
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Carlos Muñoz Morales



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARLOS MUÑOZ MORALES	16/02/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm7R9UJVK5MMEGXFAU82RNLHJ9D	PÁG. 1/1